

Cancillería conmemora el décimo aniversario de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio Perú-Estados Unidos

Nota de Prensa 103 - 19

Con la realización de un foro titulado “10 Años del TLC Perú-Estados Unidos: Impacto y Perspectivas”, el Ministerio de Relaciones Exteriores conmemoró el décimo aniversario de la entrada en vigencia del TLC o “Acuerdo de Promoción Comercial entre el Perú y los Estados Unidos de América”, por su nombre oficial.

El TLC entró en vigor el 1º de febrero de 2009 y fue el primer acuerdo comercial de nueva generación firmado por nuestro país, mediante el cual se liberalizó la totalidad del intercambio de bienes y servicios con los Estados Unidos y se incorporaron aspectos más amplios como las inversiones, propiedad intelectual, compras públicas, así como asuntos laborales y ambientales, entre otros. De esta manera, el mencionado instrumento marcó un hito en nuestro relacionamiento comercial, no sólo con los Estados Unidos, sino con el mundo en general, convirtiéndose en una Política de Estado y un modelo para las futuras negociaciones con otros países.

El evento organizado por la Cancillería se realizó en colaboración con Americas Society & Council of the Americas (AS/COA) y contó con intervenciones del Viceministro de Relaciones Exteriores, Jaime Pomareda; el Embajador de los Estados Unidos, Krishna Urs; la Vicepresidenta de AS/COA, Ragnhild Melzi; y distinguidos panelistas de los sectores público, privado y académico –como Eduardo Ferrero, excanciller y ex Embajador del Perú en los Estados Unidos; Carlos Posada, Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL); Farid Kahhat, internacionalista; y Erik Fischer, Presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX)–, quienes ofrecieron un análisis sobre la importancia del proceso de negociación e implementación del TLC para la política exterior peruana, así como un interesante debate sobre el impacto que ha tenido dicho acuerdo en la dinámica comercial y sus perspectivas en el actual contexto internacional.

En el área político-diplomática, se destacó el papel que cumplió el Ministerio de Relaciones Exteriores en las diversas etapas del proceso: tratativas previas, negociación y ratificación del acuerdo, así como su rol en la implementación del mismo a través de las acciones de promoción económico-comercial que desarrolla, en coordinación con el sector público y privado.

En los últimos 10 años, el intercambio comercial entre el Perú y los Estados Unidos registró un incremento del 50%, pasando de US\$ 11,000 millones en 2008 a más US\$ 17,000 millones en 2018. Estados Unidos es actualmente el segundo socio comercial del Perú y, durante el 2018, concentró el 16.6% del total de las exportaciones de nuestro país. Gracias al Acuerdo, productos como la uva, el espárrago, el arándano, la palta, el mango, la mandarina y el café lideran las exportaciones agrícolas peruanas, generando oportunidades, empleo y bienestar. Asimismo, Estados Unidos es el principal destino de nuestras exportaciones no tradicionales, que se han casi duplicado desde la entrada en vigor del TLC.

MRELima, 4 de diciembre de 2019